



Universidad
de Navarra

Practicum II (Psicología)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

El Prácticum pretende *integrar los diferentes campos de conocimiento* que configuran el plan de estudios del Grado e *implicar al alumno en situaciones reales* y concretas de las áreas de competencia propias de los profesionales de la Psicología.

Responde a la necesidad de brindar a los y las alumnas oportunidades de observar, analizar y tomar conciencia de las diversas situaciones que se plantean en el mundo laboral y de las soluciones requeridas en cada momento. Facilita al alumno y a la alumna desarrollar competencias profesionales en un proceso de aprendizaje activo y de reflexión constante sobre la práctica profesional, en el que se aprende haciendo, viviendo una experiencia y reflexionando sobre la misma.

El cometido nuclear del Prácticum es *favorecer la construcción de conocimiento práctico*, lo que conlleva la consolidación de las bases teóricas previamente adquiridas, la integración interdisciplinar del conocimiento y el desarrollo de competencias profesionales y habilidades. El Prácticum supone un enfoque formativo en el que se valora explícitamente la cultura de la implicación personal, la adquisición y mejora de la identidad profesional, la relación constructiva con otras personas y profesionales, la colaboración entre alumnos y tutores, entre la Universidad y los centros o instituciones de prácticas para mejorar la realidad psicológica y social.

Profesores:

Celeste Reyes Vivanco

Créditos: 9 ECTS

Titulación: Psicología

Curso: 4º

Temporalización: 1º y 2º cuatrimestre

Facultad: Facultad de Educación y Psicología

Organización temporal: a lo largo del curso

Módulo y materia del plan de estudios: IV, integrado por el Prácticum I, el Prácticum II y el Trabajo Fin de Grado (TFG)

Tipo de asignatura: Obligatoria

Idioma: Español

Contactos: creyes.1@unav.es

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

(Memoria ANECA)

Competencias Básicas y Generales:



Universidad de Navarra

- CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia.
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético.
- CG6 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad.
- CB2 - Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias Específicas:

- CE29 - Conocer la realidad profesional del psicólogo en un campo aplicado concreto.
- CE30 - Aplicar los conocimientos de la Psicología a un ámbito laboral, utilizando programas, actividades y servicios propios de dicho ámbito.
- CE31 - Colaborar con otros profesionales (de la Psicología y de otras áreas), así como saber tomar decisiones y resolver conflictos.
- CE9 - Conocer los fundamentos de la ética y saber aplicarlos al contexto profesional del psicólogo, entendiendo que la psicología es una disciplina en la que todo acto profesional debe realizarse de forma tal que no lesione la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia.

OBJETIVOS

El **objetivo general** del Prácticum es poner en contacto a los y las estudiantes con la práctica profesional del psicólogo, para que aplique y consolide los conocimientos adquiridos en la Universidad y para que adquiriera las competencias y la práctica necesaria para el ejercicio de un rol profesional presente en el mercado laboral.

Los **objetivos específicos** según itinerario serían:

1) Itinerario en PSICOLOGÍA EDUCATIVA:

1. Conocer el ámbito de actuación de un psicólogo educativo y las funciones que desempeña.



Universidad de Navarra

2. Valorar la importancia del trabajo en equipo y del abordaje multidisciplinar entre el psicólogo educativo, el pedagogo, el profesor, la familia y el centro educativo.
3. Conocer y aprender a utilizar las pruebas de evaluación psicológica en contextos educativos.
4. Diferenciar los distintos tipos de abordajes/técnicas que se utilizan en psicología educativa.
5. Familiarizarse con las funciones de Orientación, Asesoramiento Profesional/familiar y Vocacional.
6. Reconocer las acciones de intervención psicológica en alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
7. Identificar e implementar acciones de prevención de alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social que afecten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. Desarrollo de habilidades teórico-prácticas para la aplicación de programas psico-educativos.

2) Mención en INTERVENCIÓN CLÍNICA:

1. Conocer el ámbito de actuación de un psicólogo clínico, de la salud y un neuropsicólogo.
2. Conocer las funciones que desempeña un psicólogo clínico en el ámbito hospitalario.
3. Valorar la importancia del trabajo en equipo y del abordaje multidisciplinar en los diferentes ámbitos sanitarios.
4. Familiarizarse con la revisión de historias y casos clínicos.
5. Desarrollar habilidades básicas para las entrevistas con población clínica.
6. Conocer y diferenciar los principales síntomas de las entidades diagnósticas más prevalentes.
7. Realizar diagnósticos diferenciales entre distintas patologías.
8. Conocer las pruebas de evaluación psicológica, sus condiciones de aplicación, corrección e interpretación.
9. Aprender a utilizar las pruebas de evaluación psicológica como complementarias al diagnóstico.
10. Diferenciar los distintos tipos de abordajes/técnicas que se utilizan en psicología clínica y sus principales indicaciones en función de la sintomatología.

3) Itinerario en PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES:

1. Identificar e interpretar los principales enfoques teóricos de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, y las relaciones básicas que sostienen con el rendimiento laboral.
2. Conocer los diferentes ámbitos de actuación y funciones de un psicólogo en el contexto organizacional.
3. Valorar la importancia del trabajo en equipo y del abordaje multidisciplinar en las organizaciones.
4. Familiarizarse con la evaluación del puesto de trabajo y el clima organizacional.
5. Desarrollar habilidades básicas para la implementación de programas de calidad.
6. Identificar las funciones y efectos psicosociales del trabajo.
7. Identificar las funciones y los efectos de las condiciones laborales para el bienestar psicológico del trabajador.
8. Establecer la implicación y los efectos de los procesos emocionales y actitudinales en el comportamiento laboral.
9. Identificar diferentes estructuras organizacionales y su efecto psicosocial.
10. Aprender a utilizar las pruebas de evaluación psicológica en escenarios de empresa y organizaciones.
11. Diferenciar los distintos tipos de abordajes/técnicas que se utilizan en la psicología de empresa y de las organizaciones.
12. Desarrollar estrategias de negociación y resolución de conflictos en las empresas y organizaciones.

ASIGNACIÓN DE CENTROS



Universidad de Navarra

Los alumnos pueden elegir, en la medida de lo posible, la modalidad de prácticas que más se adecúe a sus intereses, a su situación personal y a los requisitos que cada centro de prácticas establezca.

Quienes deseen realizar el Prácticum en un centro de prácticas no ofertado por la Universidad de Navarra, pueden proponer la firma de un convenio de colaboración. Para ello, deberán informar de esta decisión al Vicedecanato de Prácticum, que estudiará la idoneidad del centro propuesto, con un mínimo de 2 meses de antelación y siempre antes de la asignación de plazas. Para establecer el mencionado convenio, el alumno deberá seguir los siguientes pasos:

1. Contactar con el Centro de Prácticas.
2. Aceptación por parte del Centro de Prácticas.
 1. Obtención de los siguientes datos: Centro: nombre completo, teléfono, dirección y NIF del Centro.
 2. Persona de contacto del Centro: nombre completo, teléfono y correo electrónico.
 3. Responsable legal del Centro: nombre completo, teléfono, correo electrónico y NIF
 4. Tutor del centro: nombre completo, teléfono y correo electrónico.

El **Prácticum II** se cursa mediante una serie de actividades teórico-prácticas que se llevan a cabo en el Centro de Prácticas y en la Universidad durante **cuatro semanas** en horario compatible con las clases. Adicionalmente se debe cumplir con la asistencia a las tutorías programadas por el tutor de la Universidad.

CRITERIOS DE ACCESO

Los alumnos que empiezan 4º, que no tengan asignaturas en altas convocatorias y que hayan superado el 70% de las asignaturas del curso anterior (18ECTs o más ECTs pendientes) podrán matricularse en la asignatura de Prácticum. Con suficiente antelación al comienzo de las prácticas, recibirán la confirmación de su plaza y serán convocados a una reunión informativa sobre el **horario**, sobre los **tutores del centro** y sobre las **tareas** y **tutorías académicas**.

Para el Itinerario de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, por ranking de notas

Para el Itinerario de Psicología Educativa, por preferencia de gabinete, fundación o colegio

Para la Mención de Intervención Clínica, por ranking de notas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CENTRO PRÁCTICAS

Cada centro/colegio/empresa establecerá su ritmo de trabajo y horario, pero siempre compatible con las clases de la universidad.

El primer día los psicólogos en formación tendrán una reunión con el tutor y/o coordinador del centro de prácticas, donde se establecerá el sistema de trabajo y los objetivos a alcanzar. El tutor se asegurará de que los psicólogos en formación vayan adquiriendo durante su práctica los conocimientos teórico-prácticos previstos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA UNIVERSIDAD

El alumno elaborará una serie de actividades a lo largo de las prácticas, unas comunes a todas las menciones e itinerarios y otras específicas. Estas tareas comunes son:

1. Seminarios presenciales se desarrolla en el aula de simulación de la Facultad de Educación y Psicología
2. Diarios de reflexión.



Universidad de Navarra

3. Memoria final.
4. Valoración del prácticum.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del Prácticum corresponde al tutor universitario, que tendrá en cuenta la **evaluación emitida por el tutor del centro de prácticas**.

La **nota final del Prácticum**, por tanto, está sujeta por un lado, al **cumplimiento de los objetivos previstos en cada centro de prácticas** y, por otro, a **la evaluación continua realizada por el tutor de la Universidad**.

TRABAJOS ACADÉMICOS

El alumno elabora una serie de trabajos a lo largo del Prácticum. Las fechas de entrega de los trabajos las acordarán el alumno y el tutor de la Universidad en cada caso.

- **Diarios de reflexión (en ADI, 15%).**

Se trata de realizar una reflexión sistemática que contribuya a construir conocimiento práctico y a tomar conciencia de los aprendizajes realizados. Para ello resultará útil registrar a diario las experiencias clave vividas en el centro de prácticas y examinarlas críticamente. De entre todas ellas, se hará una selección de las más significativas, destacando el motivo para su elección y su contribución al desarrollo del Prácticum.

Fecha de entrega: Al finalizar cada semana de prácticas.

Extensión máxima: 2 páginas por semana

Formato: Times New Roman 12, interlineado simple.

- **Tarea según itinerario (Tutorías presenciales, 15%)**

El psicólogo en formación debe identificar y analizar un caso o situación en donde él actúe como psicólogo en formación.

Fecha de entrega: Por determinar

- **Memoria Final (20%)**

Uno de los elementos esenciales del Prácticum es la realización de una valoración personal reflexiva. En la memoria final el estudiante debe reflejar diversos aspectos de su proceso de prácticas y su valoración personal al respecto mediante un proceso de autorreflexión.

Fecha de entrega: Se entregará al tutor 15 días después de acabar las Prácticas.

Extensión máxima: 20 páginas.

Formato APA: *Times New Roman* 12, interlineado doble, justificación izquierda.



Universidad de Navarra

- **Estancia en el centro (50%)**

- **Cuestionario de Evaluación del Prácticum ---**

Cuestionario enviado por el Vicedecanato de Prácticum, en éste, el alumno valorará su grado de satisfacción con la gestión y coordinación de las prácticas, con el centro donde las ha realizado y con la tutorización llevada a cabo por cada uno de sus dos tutores.

Fecha de entrega: al finalizar

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria del Prácticum se reserva para aquellos alumnos que, ante alguna circunstancia justificada de fuerza mayor, no puedan realizar sus prácticas, ni las actividades formativas complementarias, en el período establecido desde la Universidad.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Cuando al alumno o alumna le surja cualquier tipo de inquietud, duda o problema, deberá comunicarse, en primera instancia, con su tutora en la Universidad de Navarra

Celeste Reyes-Vivanco creyes.1@unav.es

Ella podrá derivarle, en caso necesario, a instancias superiores.

Las tutorías se acordarán vía correo electrónico con el profesor o profesora correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Amparo, B., Bonifacio, S., & Francisco, R. (2009). *Manual de psicopatología*. McGraw-Hill. Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)
2. Corbella, S. Y Botella, L. (2003). La alianza terapéutica: historia, investigación y evaluación. *Anales de Psicología*, 19(2), 205-221. [Localízalo en la Biblioteca](#)
3. Labrador, F., Cruzado, JA. & Muñoz, M. (1997). *Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta*. Ediciones Pirámide. España. Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)
4. Fernández-Ballesteros, R. (2014). *Evaluación psicológica*. Ediciones Pirámide. Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)
5. Fernández Liria, A., & Rodríguez Vega, B. (2002). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas*. Desclée de Brouwer. Bilbao. [Localízalo en la Biblioteca](#)
6. Beitman, B. D. & Yue, D. (2004). *Psicoterapia: Programa de formación*. Masson. Barcelona [Localízalo en la Biblioteca](#)
7. Perpiñá, C. (2012). *Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber preguntar*. Madrid: Pirámide. Capítulo 6 pp. 177-200 y el capítulo 7 «La entrevista con niños y adolescentes» pp. 201-238 [Localízalo en la Biblioteca](#)
8. Rivero, R (2011). *Materiales coaching PIR: terapias psicológicas VIII*. Murcia: Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo-Conductual.
9. Roe, R. (2003). ¿Qué hace competente a un psicólogo? *Papeles del Psicólogo*, 86. [Localízalo en la Biblioteca](#)
10. Szmulewicz, T. (2013). La persona del terapeuta: eje fundamental de todo proceso terapéutico. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 51(1), 61-69. [Localízalo en la Biblioteca](#)